INFORME DEL GERENTE

A la Junta De accionistas de CLASICRED S.A.

1. - Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañía pongo a su consideración el informe de actividades de CLASICRED S.A. por el periodo concluido el 31 Diciembre del 2.008

2. - Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y/o el directorio.

3. - No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.

4.- De la utilidad obtenida por el periodo 2008, la misma que no se repartirán entre los accionistas para dejarlo en utilidad acumulada.

5. - Para el ejercicio del 2009 se espera que la Compañía consolide sus operaciones y obtenga los resultados esperados.

Atentamente,

Sr. CHAVEZ MENA PEDRO ANTONIO
GERENTE GENERAL
CLASICRED S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
17 FEB 2010
GUAYAQUIL